Dimar ratifica su compromiso con la seguridad marítima en temporada vacacional de fin de año


AR

28/12/2018 - 05:59 pm

Reproducir Detener

En el desarrollo de la campaña Vive la Navidad, navega con seguridad, implementada a partir del 7 de diciembre de 2018, la Dirección General Marítima ha realizado diferentes actividades de control y vigilancia, para garantizar la seguridad integral marítima de los miles de turistas que han llegado a las zonas costeras, insulares y fluviales del país.

Hasta la fecha, se han movilizado más de 106 mil pasajeros, se han realizado 6.646 zarpes de embarcaciones y no se ha reportado ningún siniestro.

Dimar ha emitido diferentes comunicados y avisos a los navegantes, informando sobre las condiciones meteomarinas que se presentan en la región Caribe, dadas por un frente frío que genera vientos superiores a los 50 kilómetros por hora y olas hasta de tres metros de altura, principalmente en las playas de los departamentos de Atlántico y Magdalena. Se ha recomendado a los bañistas, acatar las normas de seguridad y así evitar incidentes en el mar.

Por su parte, los capitanes de puerto de las 17 capitanías ubicadas en la jurisdicción de la Autoridad Marítima Colombiana, han dado las recomendaciones que se deben tener en cuenta antes y durante la navegación:

Antes de navegar

- Consulte el reporte del estado del tiempo.
- Informe sobre su plan de navegación a algún familiar o conocido.
- Embárquese en muelles autorizados e identifique a los inspectores de Dimar.

- Identifique el nombre y matrícula de la embarcación.
- Verifique que la embarcación cuente con botiquín, extintor, equipo de comunicación, dos motores, aros salvavidas y remos.
- Exija chaleco salvavidas en buen estado.
- Los niños deben usar chaleco adecuado a su tamaño.

Durante la navegación

- Siga las recomendaciones que la capitanía de puerto imparte en los muelles autorizados.
- Use el chaleco salvavidas.
- Ubique niños y adultos mayores en el centro de la embarcación.
- Evite realizar movimientos bruscos abordo.
- No arroje basura en el entorno marino.
- No consuma bebidas alcohólicas.

Ante cualquier duda en la navegación, comuníquese con la Línea Gratuita de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966, escriba al correo electrónico dimar@dimar.mil.co o consulte al inspector de Dimar que se encuentre en los muelles turísticos autorizados.

En caso de presentarse alguna irregularidad, comuníquese con la Línea Anticorrupción 01 8000 911 670.

No olvide seguirnos en nuestras redes sociales Facebook (Dirección General Marítima) y Twitter (@DimarColombia).